



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0006132/2012, por el cual el estudiante Sr. Gustavo Martín FUNES, solicita se otorgue excepción al examen de reválida; y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Gustavo Martín FUNES tiene inscripción y actuación académica en las Carreras de INGENIERÍA MECÁNICA ELECTRICISTA e INGENIERÍA INDUSTRIAL desde el 01/03/1992;

Que su última actuación académica registrada en la Carrera de INGENIERÍA MECÁNICA ELECTRICISTA es de fecha 20 de Diciembre de 2005 y en la Carrera de INGENIERÍA INDUSTRIAL es de fecha 17 de Febrero de 2006;

Que han transcurrido desde la última materia aprobada por el recurrente mas de seis años;

Los Certificados de trabajo y enfermedad presentados a fs. 02 y 03;

Que a fs. 03 vta. obra el informe del Gabinete de Orientación Psicopedagógico expresando que dicho alumno no tiene registros de atención en el mismo;

Lo informado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles a fs. 09 y por la Secretaría Académica Área Ingeniería a fs. 10.

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- No hacer lugar a la solicitud de excepción al examen de reválida solicitada por el estudiante Sr. Gustavo Martín FUNES (D.N.I: 22.828.750 – MATRICULA: 199221906).



ef 7



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, a la Secretaría Académica Área Ingeniería, al Gabinete de Orientación Psicopedagógico, a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y archívese.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DOS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DOCE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL PAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 382 - H.C.D -2012.-

